

COMPAÑÍA
PROMOIMAGEN CIA. LTDA

INFORME DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES
EJERCICIO ECONOMICO:
ENERO 1° A DICIEMBRE 31,
2017

DRA. SILVIA LOPEZ MERINO
RNA 111

CONTENIDO

INDICE

- *Informe de los Auditores Independientes*
- *Balance General*
- *Estado de Resultados*
- *Estado de cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Flujo de Efectivo*
- *Notas a los Estados Financieros*

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	<i>Dólares de los Estados Unidos de América</i>
NEC	-	<i>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</i>
NIC	-	<i>Normas Internacionales de Contabilidad</i>
INEC	-	<i>Instituto Nacional de Estadística y Censo</i>
NIIF	-	<i>Normas Internacionales de Información Financiera</i>

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 04 de Abril del 2018

A los señores Accionistas de la Compañía

PROMOIMAGEN CIA. LTDA.

Opinión con salvedad

1. He auditado los estados financieros de **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, excepción el punto uno de los fundamentos de la opinión, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

Fundamento de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

1.- La empresa tiene un anticipo de clientes por la venta de un bien que ya ha sido entregado al promitente comprador, en este ejercicio debe legalizar el mismo.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

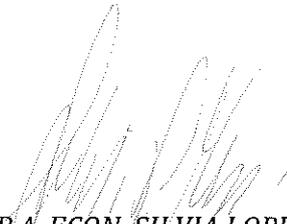
Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría.

Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAG-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.*

6. *Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*



C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
PROMOIMAGEN CIA. LTDA.
Al 31 de Diciembre de 2017

CUENTA	NOTAS	SALDO AL 31- 12-2017	SALDO AL 31- 12-2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	4	42,732.17	2,204.21
ACTIVOS FINANCIEROS	5	0.00	8,979.12
SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS	6	0.00	432.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7	0.00	4,313.28
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	8	0.00	32,000.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		42,732.17	47,928.61
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	9		
TERRENOS		743,331.46	938,296.84
CONSTRUCCIONES		194,965.38	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		938,296.84	938,296.84
TOTAL ACTIVO		981,029.01	986,225.45
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	10	105.60	0.00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	11	724,863.03	717,363.03
ANTICIPO CLIENTES	12	259,965.00	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	13	5,106.75	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		990,040.38	717,363.03
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL PASIVO		990,040.38	717,363.03
PATRIMONIO			
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	14	40,000.00	40,000.00
RESERVAS		752.55	752.55
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		0.00	269,858.00
GANANCIAS ACUMULADAS		7,499.09	1,919.37
PÉRDIDAS ACUMULADAS		(39,354.22)	(29,911.83)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		(17,908.79)	(13,755.67)
TOTAL PATRIMONIO NETO		(9,011.37)	268,862.42
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		981,029.01	986,225.45

Notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros

Ing. José María Rivadeneira Fernández
GERENTE GENERAL

Luis Chávez Angulo
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
PROMOIMAGEN CIA. LTDA.
Al 31 de Diciembre de 2017

CUENTA	NOTAS	SALDO AL 31- 12-2017	SALDO AL 31- 12-2016
INGRESOS	15		
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
ARRIENDO BIENES INMUEBLES		15,000.00	0.00
TOTAL INGRESOS		15,000.00	0.00
GASTOS	16		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		28,592.29	13,184.16
GASTOS FINANCIEROS		4,316.28	571.51
TOTAL GASTOS		32,908.57	13,755.67
UTILIDAD/PÉRDIDA ANTES IMPUESTOS		(17,908.57)	(13,755.67)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	17	(17,908.57)	(13,755.67)

Notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros.

Ing. José María Rivadeneira Fernández
GERENTE GENERAL

Luis Chávez Angulo
CONTADOR GENERAL

INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE
PROMOIMAGEN CIA. LTDA.

ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
RNAE N° 111

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
PROMOIMAGEN CIA. LTDA.
Al 31 de Diciembre de 2017

	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	RESERVAS LEGAL	DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
				GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$							
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	40.000.00	182.00	570.55	1.919.37	(29.911.83)	269.858.00	268.862.42
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:							
Aumento (disminución) de capital social							
Otros cambios (detallar)				5.579.92	(13.755.67)	(269.858.00)	(264.278.08)
Otros cambios (detallar)					4.313.28		4.313.28
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							(17.908.79)
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	40.000.00	182.00	570.55	7.499.29	(39.354.22)	-	(9.011.17)

Notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros.

Ing. José María Rivadeneira Fernández
GERENTE GENERAL

Luis Chávez Angulo
CONTADOR GENERAL

DIRECCION: AVENIDA REPUBLICA 500 Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO PUCARÁ, SEGUNDO PISO, OFICINA 207
TELEFONOS: 2506321 - 2558358 - 08208674
EMAIL: silomerseel@gmail.com; silomerseel@hugoboni.com;
Corta-Ecuador

PROMOIMAGEN CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	SALDOS BALANCE US\$
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	40,527.96
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	36,214.90
Clases de cobros por actividades de operación	56,411.12
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	56,411.12
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0.00
Otros cobros por actividades de operación	0.00
Clases de pagos por actividades de operación	(28,383.16)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(28,383.16)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0.00
Pagos a y por cuenta de los empleados	0.00
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0.00
Dividendos recibidos	0.00
Intereses pagados	0.00
Otros pagos por actividades de operación	12,500.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	0.00
Adquisición de Propiedades, Plantas & Equipos	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0.00

<i>Aporte en efectivo por aumento de capital</i>	0.00
<i>Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad</i>	0.00
<i>Financiación por préstamos a largo plazo</i>	0.00
<i>Pagos de préstamos</i>	0.00
<i>Intereses recibidos</i>	0.00
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	0.00
<i>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</i>	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	40,527.96
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2,204.21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	42,732.17
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(17,908.79)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	4,420.03
<i>Ajustes por gasto de depreciación y amortización</i>	106.75
<i>Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo</i>	0.00
<i>Ajustes por gastos en provisiones</i>	0.00
<i>Otros ajustes por partidas distintas al efectivo</i>	4,313.28
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	54,016.72
<i>(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes</i>	8,979.12
<i>(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar</i>	32,000.00
<i>(Incremento) disminución en anticipos de proveedores</i>	0.00
<i>(Incremento) disminución en inventarios</i>	0.00
<i>(Incremento) disminución en otros activos</i>	432.00

<i>Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales</i>	<i>0.00</i>
<i>Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar</i>	<i>7,605.60</i>
<i>Incremento (disminución) en beneficios empleados</i>	<i>0.00</i>
<i>Incremento (disminución) en anticipos de clientes</i>	<i>0.00</i>
<i>Incremento (disminución) en otros pasivos</i>	<i>5,000.00</i>
<i>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) act. operación</i>	<i>40,527.96</i>

Notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros.

Ing. José María Rivadeneira Fernández
GERENTE GENERAL

Luis Chávez Angulo
CONTADOR GENERAL

PROMOIMAGEN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

Descripción del Negocio

La Compañía se denomina **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.**, es una empresa creada con el objeto de dedicarse a realizar toda clase de eventos, actividades recreativas y congregación masiva, tales como pero sin ser restrictivo, actividades deportivas de toda clase, eventos de congregación masiva, exposiciones, congresos, seminarios y demás actividades que tengan relación con el objeto social. En general podrá celebrar toda clase de actos o contratos permitidos por la ley, siempre que se relacionen con su objeto social; y, asociarse con otras personas cuya actividad sea similar o complementaria a la suya.

Constitución:

La Empresa fue constituida el 29 de Agosto del 1988, ante el Dr. Rubén Darío Espinosa Idrovo, Notario Décimo primero del Distrito Metropolitano de Quito con Escritura; e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito el 08 de Noviembre de 1988, con un capital Social de USD 2,602,000.00 dividido en 2,602.00 acciones de un mil sucres s/. 1.000.00 cada una, con una duración de treinta años (30), contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Mercantil.

Cambio de Denominación, objeto social:

La Empresa cambia de denominación de Inmobiliaria Manzanauco Cía. Ltda., a Promoimagen Cía. Ltda. y objeto social de planificación, promoción, venta, compra de terrenos, casas, departamentos, a realización de toda clase de eventos el 23 de Marzo del 2016, ante la Dra. Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito con Escritura N°2016-07-01-006-P01499; e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito el 17 de Octubre del 2016,

Domicilio de la Empresa:

El Domicilio principal de la empresa es Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia La Floresta, Calle Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero. Edificio RFS Centro de Negocios, El Servicio de Rentas Interna le asigno el RUC N° 1790881873001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente N° 18142.

NOTA 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

d. 1.- *Política contable: Intangibles*

Reconocimiento

Se deben reconocer como intangibles aquellos activos que son adquiridos o se generan internamente en la medida que produzca beneficio económico futuro y el costo del activo puede ser medido fiablemente⁷.

En el caso de un activo desarrollado internamente, debe cumplir los siguientes requisitos para ser considerado activo: técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma tal que pueda estar disponible para su uso o venta; la intención expresa de la entidad de completar el activo referido; su capacidad de utilizar o vender el activo intangible; demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o la utilidad del mismo para la entidad; disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para usar o vender el activo; y, capacidad para medir fiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Valuación

Se deben medir al costo de adquisición o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización y amortización acumulada⁸.

Amortización

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos⁹.

Revelación

En términos generales debe revelarse lo siguiente: clase de activo intangible, distinguiendo vida útil y porcentaje de amortización acumulada; métodos de amortización; importe en libros bruto y amortización acumulada al inicio y al final del período; conciliación de valores en libros al inicio y al final del período incluyendo incrementos, retiros y desapropiaciones, pérdidas por deterioro, amortización.

Además, intangibles que se amortizan en período mayor a veinte (20) años; restricciones a su uso y garantías de las que son objeto¹⁰.

3.4.2 *Política contable: Pérdidas por deterioro*

Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) *Disminución significativa del valor de mercado del activo;*
- b) *Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;*
- c) *Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;*
- d) *Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y*
- e) *Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado¹¹.*

Revelación

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización¹².

3.5 Política contable: Beneficios a empleados

Registro y revelación

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros. En políticas contables el tratamiento seguido para su registro, acumulación y pago y en la nota correspondiente el saldo a la fecha de reporte.

3.6 Política contable: Ingresos diferidos

En el modelo contable de las NIC, se reconocen Ingresos diferidos en el porcentaje que se encuentren devengados. Los pagos anticipados de clientes corresponden a un pasivo del tipo "anticipo de clientes".

3.7 Política contable: Ingresos

Reconocimiento

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida¹³.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad¹⁴.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad¹⁵.

El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Revelación

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo método utilizados para determinar el porcentaje de terminación de operaciones de prestación de servicios; importe de cada categoría significativa de

por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras

COMPañÍA
PROMOIMAGEN CIA. LTDA

INFORME DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES
EJERCICIO ECONOMICO:
ENERO 1° A DICIEMBRE 31,
2017

DRA. SILVIA LOPEZ MERINO
RNA 111

CONTENIDO

INDICE

- *Informe de los Auditores Independientes*
- *Balance General*
- *Estado de Resultados*
- *Estado de cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Flujo de Efectivo*
- *Notas a los Estados Financieros*

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	<i>Dólares de los Estados Unidos de América</i>
NEC	-	<i>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</i>
NIC	-	<i>Normas Internacionales de Contabilidad</i>
INEC	-	<i>Instituto Nacional de Estadística y Censo</i>
NIIF	-	<i>Normas Internacionales de Información Financiera</i>

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 04 de Abril del 2018

A los señores Accionistas de la Compañía

PROMOIMAGEN CIA. LTDA.

Opinión con salvedad

1. He auditado los estados financieros de **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, excepción el punto uno de los fundamentos de la opinión, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

Fundamento de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

1.- La empresa tiene un anticipo de clientes por la venta de un bien que ya ha sido entregado al promitente comprador, en este ejercicio debe legalizar el mismo.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. *La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. *Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría.

Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.*

6. *Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*



C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
PROMOIMAGEN CIA. LTDA.
Al 31 de Diciembre de 2017

CUENTA	NOTAS	SALDO AL 31- 12-2017	SALDO AL 31- 12-2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	4	42,732.17	2,204.21
ACTIVOS FINANCIEROS	5	0.00	8,979.12
SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS	6	0.00	432.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7	0.00	4,313.28
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	8	0.00	32,000.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		42,732.17	47,928.61
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	9		
TERRENOS		743,331.46	938,296.84
CONSTRUCCIONES		194,965.38	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		938,296.84	938,296.84
TOTAL ACTIVO		981,029.01	986,225.45
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	10	105.60	0.00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	11	724,863.03	717,363.03
ANTICIPO CLIENTES	12	259,965.00	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	13	5,106.75	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		990,040.38	717,363.03
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL PASIVO		990,040.38	717,363.03
PATRIMONIO			
	14		
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO		40,000.00	40,000.00
RESERVAS		752.55	752.55
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		0.00	269,858.00
GANANCIAS ACUMULADAS		7,499.09	1,919.37
PÉRDIDAS ACUMULADAS		(39,354.22)	(29,911.83)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		(17,908.79)	(13,755.67)
TOTAL PATRIMONIO NETO		(9,011.37)	268,862.42
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		981,029.01	986,225.45

Notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros

Ing. José María Rivadeneira Fernández
GERENTE GENERAL

Luis Chávez Angulo
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
PROMOIMAGEN CIA. LTDA.
Al 31 de Diciembre de 2017

CUENTA	NOTAS	SALDO AL 31- 12-2017	SALDO AL 31- 12-2016
INGRESOS	15		
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
ARRIENDO BIENES INMUEBLES		15,000.00	0.00
TOTAL INGRESOS		15,000.00	0.00
GASTOS	16		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		28,592.29	13,184.16
GASTOS FINANCIEROS		4,316.28	571.51
TOTAL GASTOS		32,908.57	13,755.67
UTILIDAD/PÉRDIDA ANTES IMPUESTOS		(17,908.57)	(13,755.67)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	17	(17,908.57)	(13,755.67)

Notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros.

Ing. José María Rivadeneira Fernández
GERENTE GENERAL

Luis Chávez Angulo
CONTADOR GENERAL

INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE
PROMOIMAGEN CIA. LTDA.

ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
RNAE N° 111

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
PROMOIMAGEN CIA. LTDA.
Al 31 de Diciembre de 2017

	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO	
			DE CAPITAL	GANANCIAS ACUMULADAS	G) PÉRDIDAS ACUMULADAS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADO NETO DEL PERÍODO
EN CIFRAS COMPLETAS US\$								
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	40,000.00	182.00	570.55	1,919.37	(29,911.83)	269,858.00	(13,755.67)	268,862.42
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:								
Aumento (disminución) de capital social								
Otros cambios (detallar)				5,579.92	(13,755.67)	(269,858.00)	13,755.67	(264,278.08)
Otros cambios (detallar)					4,313.28			4,313.28
Resultado Integral Total del Año (ganancia o pérdida del ejercicio)							(17,908.79)	(17,908.79)
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	40,000.00	182.00	570.55	7,499.29	(39,354.22)	-	(17,908.79)	(9,011.17)

Notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros.

Ing. José María Rivadeneira Fernández
GERENTE GENERAL

Luis Chávez Angulo
CONTADOR GENERAL

DIRECCION: AVENIDA REPUBLICA 500 Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO PUCARÁ, SEGUNDO PISO, OFICINA 207
TELEFONOS: 2506321 - 2558558 - 0982088674
EMAIL: silomercad@promoi.com, silomercad@hotmail.com
Quito-Ecuador

PROMOIMAGEN CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	SALDOS BALANCE US\$
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	40,527.96
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	36,214.90
Clases de cobros por actividades de operación	56,411.12
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	56,411.12
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0.00
Otros cobros por actividades de operación	0.00
Clases de pagos por actividades de operación	(28,383.16)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(28,383.16)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0.00
Pagos a y por cuenta de los empleados	0.00
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0.00
Dividendos recibidos	0.00
Intereses pagados	0.00
Otros pagos por actividades de operación	12,500.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	0.00
Adquisición de Propiedades, Plantas & Equipos	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0.00

<i>Aporte en efectivo por aumento de capital</i>	0.00
<i>Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad</i>	0.00
<i>Financiación por préstamos a largo plazo</i>	0.00
<i>Pagos de préstamos</i>	0.00
<i>Intereses recibidos</i>	0.00
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	0.00
<i>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</i>	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	40,527.96
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2,204.21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	42,732.17
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(17,908.79)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	4,420.03
<i>Ajustes por gasto de depreciación y amortización</i>	106.75
<i>Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo</i>	0.00
<i>Ajustes por gastos en provisiones</i>	0.00
<i>Otros ajustes por partidas distintas al efectivo</i>	4,313.28
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	54,016.72
<i>(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes</i>	8,979.12
<i>(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar</i>	32,000.00
<i>(Incremento) disminución en anticipos de proveedores</i>	0.00
<i>(Incremento) disminución en inventarios</i>	0.00
<i>(Incremento) disminución en otros activos</i>	432.00

<i>Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales</i>	<i>0.00</i>
<i>Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar</i>	<i>7,605.60</i>
<i>Incremento (disminución) en beneficios empleados</i>	<i>0.00</i>
<i>Incremento (disminución) en anticipos de clientes</i>	<i>0.00</i>
<i>Incremento (disminución) en otros pasivos</i>	<i>5,000.00</i>
<i>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) act. operación</i>	<i>40,527.96</i>

Notas adjuntas son parte Integrante de los Estados Financieros.

Ing. José María Rivadeneira Fernández
GERENTE GENERAL

Luis Chávez Angulo
CONTADOR GENERAL

PROMOIMAGEN CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

Descripción del Negocio

La Compañía se denomina **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.**, es una empresa creada con el objeto de dedicarse a realizar toda clase de eventos, actividades recreativas y congregación masiva, tales como pero sin ser restrictivo, actividades deportivas de toda clase, eventos de congregación masiva, exposiciones, congresos, seminarios y demás actividades que tengan relación con el objeto social. En general podrá celebrar toda clase de actos o contratos permitidos por la ley, siempre que se relacionen con su objeto social; y, asociarse con otras personas cuya actividad sea similar o complementaria a la suya.

Constitución:

La Empresa fue constituida el 29 de Agosto del 1988, ante el Dr. Rubén Darío Espinosa Idrovo, Notario Décimo primero del Distrito Metropolitano de Quito con Escritura; e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito el 08 de Noviembre de 1988, con un capital Social de USD 2,602,000.00 dividido en 2,602.00 acciones de un mil sucres s/. 1.000.00 cada una, con una duración de treinta años (30), contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Mercantil.

Cambio de Denominación, objeto social:

La Empresa cambia de denominación de Inmobiliaria Manzanauco Cía. Ltda., a Promoimagen Cía. Ltda. y objeto social de planificación, promoción, venta, compra de terrenos, casas, departamentos, a realización de toda clase de eventos el 23 de Marzo del 2016, ante la Dra. Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito con Escritura N°2016-07-01-006-P01499; e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito el 17 de Octubre del 2016,

Domicilio de la Empresa:

El Domicilio principal de la empresa es Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia La Floresta, Calle Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero. Edificio RFS Centro de Negocios, El Servicio de Rentas Interna le asigno el RUC N° 1790881873001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente N° 18142.

NOTA 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIFF para PYMES, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

1. Políticas contables
2. Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa
3. Política Contable: Existencias
4. Política contable: Intangibles
5. Política contable: deterioro
6. Política contable: Ingresos
7. Política contable: Ingresos y Gastos Financieros
8. Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido
9. Política contable: Contingencias

Las normas contables, en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de las empresas en general y de las pequeñas y medianas empresas en particular. La aplicación de las normas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de la empresa.

La empresa en aquellos casos excepcionales en los que la aplicación de una norma contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará improcedente dicha aplicación. Todo lo cual se mencionará en las notas a los estados financieros, explicando su motivación e indicando su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Nuestra empresa es del grupo de las pequeñas y medianas empresas se desarrollará aplicando obligatoriamente las políticas contables que para nuestra actividad son las siguientes:

Políticas contables

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las Empresas bajo el ámbito de PYMES, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el ECUADOR por el organismo de control SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

a. Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas por las PYMES.

La nota de políticas contables debe incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos periodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

La empresa opta hacer una nota en forma completa, tomando en cuenta la materialidad en los estados financieros es decir para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable¹.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros.

b. Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros la empresa considerará la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

a) Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos de la NIIF para PYMES:

1. NOMBRE DE LA EMPRESA
2. ACTIVIDAD PRINCIPAL
3. OPERACIONES SIGNIFICATIVAS
4. DIRECCIÓN Y LOCALIZACIÓN
5. RUC
6. OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE sobre sus operaciones.

b) Nota de políticas contables, según lo indicado en el punto 1 de este documento;

c) Notas de desagregación de la composición de rubros presentados en el Balance, incluyendo la información requerida por cada NIIF para PYMES y por el Reglamento de Preparación de Información Financiera para la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

d) Notas sobre otra información financiera no expuesta en el cuerpo de los estados financieros, como descripción de las cuentas patrimoniales, situación tributaria, contingencias y riesgos financieros.

c. Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado.

Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa, aplicando

el valor presente como deterioro correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se debe distinguir las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Público de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año. Tal distinción se efectúa para cada empresa del Estado y para cada entidad del Sector Público. Además, se debe mostrar las operaciones de ganancias y pérdidas relacionadas (ventas, otros ingresos, compras, gastos, activos de corto y largo plazos).

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas, el financiamiento implícito y el deterioro al final de cada ejercicio.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo².

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad³.

3.4 Política contable: Propiedad Planta y Equipo

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada⁴.

Para la depreciación se optará por aplicar el valor de rescate de acuerdo al porcentaje determinado por el perito tasador.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación⁵ (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo⁶.

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

d. 1.- Política contable: Intangibles

Reconocimiento

Se deben reconocer como intangibles aquellos activos que son adquiridos o se generan internamente en la medida que produzca beneficio económico futuro y el costo del activo puede ser medido fiablemente⁷.

En el caso de un activo desarrollado internamente, debe cumplir los siguientes requisitos para ser considerado activo: técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma tal que pueda estar disponible para su uso o venta; la intención expresa de la entidad de completar el activo referido; su capacidad de utilizar o vender el activo intangible; demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o la utilidad del mismo para la entidad; disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para usar o vender el activo; y, capacidad para medir fiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Valuación

Se deben medir al costo de adquisición o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización y amortización acumulada⁸.

Amortización

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos⁹.

Revelación

En términos generales debe revelarse lo siguiente: clase de activo intangible, distinguiendo vida útil y porcentaje de amortización acumulada; métodos de amortización; importe en libros bruto y amortización acumulada al inicio y al final del período; conciliación de valores en libros al inicio y al final del período incluyendo incrementos, retiros y desapropiaciones, pérdidas por deterioro, amortización.

Además, intangibles que se amortizan en período mayor a veinte (20) años; restricciones a su uso y garantías de las que son objeto¹⁰.

3.4.2 Política contable: Pérdidas por deterioro

Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;*
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;*
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;*
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y*
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado¹¹.*

Revelación

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización¹².

3.5 Política contable: Beneficios a empleados

Registro y revelación

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros. En políticas contables el tratamiento seguido para su registro, acumulación y pago y en la nota correspondiente el saldo a la fecha de reporte.

3.6 Política contable: Ingresos diferidos

En el modelo contable de las NIC, se reconocen Ingresos diferidos en el porcentaje que se encuentren devengados. Los pagos anticipados de clientes corresponden a un pasivo del tipo "anticipo de clientes".

3.7 Política contable: Ingresos

Reconocimiento

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida¹³.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad¹⁴.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad¹⁵.

El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Revelación

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo método utilizados para determinar el porcentaje de terminación de operaciones de prestación de servicios; importe de cada categoría significativa de

ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría¹⁶.

3.8 Política contable: Ingresos y Gastos Financieros

Reconocimiento

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo

Revelación

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

3.9 Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido

Reconocimiento

Se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general.

Revelación

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado¹⁷.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido¹⁸.

3.10 Política contable: Contingencias

Revelación

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos¹⁹.

En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit

por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras

reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

ANALISIS CUENTAS CONTABLES

NOTA 4. EFECTIVO O EQUIVALENTE EN EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
01.01.01.02.0001	BANCO PICHINCHA 3047779104	42,732.17	2,204.21
	TOTAL	42,732.17	2,204.21

A la fecha no se ha recibido confirmación de saldos por parte del Banco del Pichincha.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
01.01.02.08.0002	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	0.00	8,979.12
	TOTAL	0.00	8,979.12

Al diciembre de 2017 se da de baja el valor de \$8,979.12 por concepto de factura no cobrada del año 2012.

NOTA 6. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
01.01.04.03.0001	ANTICIPO PROVEEDORES	0.00	432.00
	TOTAL	0.00	432.00

El saldo presentado en el 2016 corresponde al anticipo entregado a Chavez Luis, mismo que con fecha 04/01/2017 emite la factura n°4809 por el valor de \$432.00.

NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
01.01.05.03.0001	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	0.00	4,313.28
TOTAL		0.00	4,313.28

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR SOCIOS

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
01.01.08.01.0003	JUAN JOSÉ RIBADENEIRA	0.00	16,000.00
01.01.08.01.0004	MARIA GABRIELA RIBADENEIRA	0.00	16,000.00
TOTAL		0.00	32,000.00

Las cuentas por cobrar con socios son cobradas según detalle a continuación, mismos valores que son depositados en la cuenta Bancaria de la empresa:

N° Compr.	Fecha	Descripción	Monto
DE-2	28-03-2017	CANCELACIÓN CUENTA POR COBRAR JUAN JOSÉ	16,000.00
TOTAL CUENTA JUAN JOSÉ RIBADENEIRA			16,000.00
DE-3	22-03-2017	CANCELACIÓN CUENTA POR COBRAR MARIA GABRIELA	15,000.00
DE-44	23-03-2017	CANCELACIÓN CUENTA POR COBRAR MARIA GABRIELA	1,000.00
TOTAL CUENTA MARIA GABRIELA RIBADENEIRA			16,000.00

NOTA 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
01.02.02.01	TERRENOS	743,331.46	938,296.84
01.02.02.02	EDIFICIOS	13,019.24	0.00
01.02.02.05	CONSTRUCCIONES	194,965.38	0.00
01.02.02.03	(-) DEP ACUM P. INVERSIÓN	(13,019.24)	0.00
TOTAL		938,296.84	938,296.84

La empresa según escritura adquiere un inmueble que incluye "cercas medianeras, árboles frutales, instalaciones, etc".

NOTA 10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
02.01.07.01.0005	IMPUESTOS X PAGAR SRI	105.60	0.00
TOTAL		105.60	0.00

Impuesto	Valor
Impuesto al Valor Agregado-mes diciembre	57.60
Retenciones en la fuente-mes diciembre	48.00
Total	105.60

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS-RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
ING. JOSÉ RIBADENEIRA	124,863.03	117,363.03
CONSUELO TERAN WRAY	600,000.00	600,000.00
TOTAL	724,863.03	717,363.03

Las cuentas por pagar corresponde a relacionadas con la empresa, las cuales no cuentan con un contrato o tabla de amortización por el préstamo.

Las obligaciones con Ing. José Ribadeneira, ha sido utilizado para cubrir las deudas de la empresa.

La cuenta por pagar con la Sra. Consuelo Terán corresponde al préstamo realizado para que la empresa adquiera un terreno, con el que la empresa cuenta dentro de sus activos.

La empresa no ha aplicado financiamiento como lo determina la normativa NIIF

NOTA 12. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
ANTICIPO CLIENTES	259,965.00	0.00
	0.00	0.00
TOTAL	259,965.00	0.00

NOTA 13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
GARANTIA TERRENO CUMBAYA	5,000.00	0.00
AMORTIZACIÓN GARANTÍA	106.75	0.00
TOTAL	5,106.75	0.00

La empresa registra garantías por un contrato de arriendo que el mismo tendrá una duración de 10 años.

NOTA 14. PATRIMONIO NETO

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CUENTA	SALDO AL 31- 12-2017	SALDO AL 31- 12-2016
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	40,000.00	40,000.00
JOSE RIBADENEIRA F.S.	7,960.00	7,960.00
RIBADENEIRA F.S. CIA LTDA	40.00	40.00
JUAN JOSE RIBADENEIRA TERAN	16,000.00	16,000.00
MARIA GABRIELA RIBADENEIRA TERAN	16,000.00	16,000.00
RESERVA LEGAL	182.00	182.00
RESERVA DE CAPITAL	570.55	570.55

OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
SUPERAVIT REVALORIZACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	269,858.00
GANACIAS ACUMULADAS	7,499.09	1,919.37
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	(39,354.22)	(29,911.83)
Pérdida del Ejercicio Actual	(17,908.79)	(13,755.67)
TOTAL	\$ (9,011.37)	\$ 268,862.42

Al 31 de Diciembre de 2017 las Pérdidas Acumuladas de la empresa sobrepasan el 100% del Capital Suscrito correspondiente a \$40,000.00, mismo que ante la Superintendencia de Compañías puede ser causal de liquidación de la empresa.

NOTA 15. INGRESOS

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
Arriendo Bienes Inmuebles	15,000.00	0.00
TOTAL INGRESOS	15,000.00	0.00

Existe un incremento del 100% en lo correspondiente al saldo de ingresos con respecto al año 2016. Los ingresos corresponden al arriendo del Terreno a Diego Pabón y Juan Armendáris, siendo los arrendatarios, desde Agosto a Diciembre.

NOTA 16. GASTOS

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
GASTOS ADMINISTRACIÓN			
52.02.05.01.0001	HONORARIOS PROFESIONALES	-	150.00
52.02.05.01.0002	HONORARIOS CONTABLES	960.00	0.00
52.02.08.01.0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.00	0.00
52.02.10.01.0001	COMISIONES	3,000.00	0.00
52.02.20.01.0001	IMPUESTOS MUNICIPIO Y OTROS	15,038.82	13,005.00
52.02.20.01.0002	CONTRIBUCIONES SUPER CIAS	0.00	8.16
52.02.23.01.0007	GASTO DETERIORO GARANTIA	106.75	0.00
52.02.27.01.0011	CASTIGO DE CARTERA GND	8,979.12	0.00

52.02.27.01.0012	GASTO DE IVA	487.60	21.00
TOTAL GASTO ADMINISTRACIÓN		28,592.29	13,184.16
GASTOS FINANCIEROS			
52.03.05.01.0001	GASTOS BANCARIOS	3.22	23.15
52.03.05.01.0002	INTERESES TERCEROS	0.00	525.00
52.03.05.01.0003	GASTO ANT. IMP. RENTA	4,313.28	525.00
52.03.05.01.0004	INTERESES Y MULTAS	0.00	23.36
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		4,36.50	571.51
TOTAL GASTOS		32,908.79	13,755.67

NOTA 17. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el siguiente saldo:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
UTILIDAD /PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(17,908.57)	(13,755.67)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(17,908.57)	(13,755.67)

En el ejercicio 2017 la empresa tiene un resultado neto de \$ (17,908.57).

NOTA 18.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 19.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Inflación año 2017 es negativa = menos 0,20%

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

PROMOIMAGEN CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 21. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

*No se han aplicado sanciones a **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.,** a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2017.*

De otras Autoridades Administrativas

*No se han aplicado sanciones significativas a **PROMOIMAGEN CIA. LTDA.,** a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2017.*

Prestaciones Legales Laborales

La empresa no tiene trabajadores, por tanto no realiza la provisión del 25% por Desahucio de Beneficios a empleados en el año 2017.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 22.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- *La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.*
- *Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.*
- *Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".*
- *Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.*
- *La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.*
- *Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.*
- *Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.*

Nota 23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los

Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”.

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia”.

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

*“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la **Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.***

*La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: “**Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”.***

*Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice “**Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”***

**Nota 24. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA.**

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (04 de Abril 2018), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.